# Contrato de Prestación de Servicios

Este documento es un contrato formal que regula la relación entre las siguientes partes:

Parte Contratante	Información de Contacto	
Nombre	Servicios de Marketing S.A.	
Email	contacto@serviciosmarketing.com	
Nombre	Innovación Global Ltda.	
Email	facturacion@innovacionglobal.com	
Teléfono	+34123456789	
Dirección	Av. Madrid 45, 28012 Madrid, España	

## 1. Objeto del Contrato

El presente contrato, que tiene data de emisión el 15 de mayo de 2023, se establece con el propósito de detallar los servicios que Servicios de Marketing S.A. se compromete a proporcionar a Innovación Global Ltda. Dichos servicios incluirán, pero no se limitarán a, acciones de marketing digital, conceptualización y ejecución de campaña publicitaria, así como el diseño gráfico requerido por el cliente.

#### Descripción de los servicios:

Servicios	Cantidad	Precio Unitario (con IVA)	Importe total
Campaña de Publicidad	1	€10,285.00	€10,285.00
Diseño Gráfico	5	€363.00	€1,815.00
Consultoría de Marca	2	€6,050.00	€12,100.00

La reunión inicial para discutir los detalles de cada servicio tendrá lugar 30 días después de la firma de este acuerdo. Se espera que durante esta reunión se establezcan claramente los objetivos, las métricas para la evaluación del éxito y un calendario con fechas para la entrega y revisión de los trabajos acordados.

# 2. Plazo y Condiciones de Pago

Se establece que la fecha de vencimiento del presente contrato será el 15 de junio de 2023. Se prevé que los pagos se realicen mediante transferencia bancaria a la cuenta que se detalla a continuación:

Datos Bancarios: Banco: Banco Santander

Número de cuenta: 123456789

El monto total a pagar asciende a €23,385.00, incluyendo un IVA del 21%, resultando en un subtotale imponible de €20,200.00. Cabe señalar que en caso de un pago tardío, se aplicará una penalización del 5%, como se estipula en la parte adicional de este contrato. Por tanto, evitemos malas interpretaciones que puedan llevar a tarifas adicionales que no sean beneficiosas para ambas partes.

Además, se regula que el equilibrio económico de las partes se verá reflejado en la facturación recurrente de estos servicios, que será realizada cada mes durante un período total de 6 meses, sumando así un total de seis pagos, los cuales se ejecutarán conforme al calendario establecido en la cláusula anterior.

#### 3. Cláusulas Adicionales

Compromiso de Comunicación: Para asegurar el correcto desenvolvimiento del acuerdo, se establece que ambas partes dispondrán de un canal de comunicación, el cual puede contactarse mediante la siguiente vía:

- Teléfono de Información: +34 987 654 321
- Correo electrónico: promo@serviciosmarketing.com
- Página web: www.serviciosmarketing.com

Es fundamental destacar que cualquier cambio relevante en la prestación de los servicios mencionados deberá ser notificado con un aviso mínimo de 10 días hábiles antes de la fecha efectiva del cambio. Esta comunicación debe ser escrita y enviados a los correos electrónicos provistos.

Por otra parte, se recomienda que en cada contacto, la información se maneje con un nivel de confidencialidad que protege la privacidad y los intereses de ambas entidades, considerando que las estrategias de marketing y la creación de marca son propiedad de cada parte según se establezca.

### 4. Rescisión del Contrato

Este contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes con un aviso previo de 30 días, considerando el tiempo suficiente para ajustar cualquier compromiso financiero o servicio pendiente. Sin embargo, se reitera que la comunicación debe ser formalizada por escrito.

Asimismo, cabe destacar que en caso de incumplimiento por alguna de las partes en términos de pagos u obligaciones, se procederá a la aplicación del procedimiento correspondiente, que puede incluir, pero no se limita a, la penalización indicada anteriormente del 5% sobre el total a abonar.

El presente contrato, que lleva el número de referencia CM-2023, representa la base legal que servirá para cualquier reclamación que pueda surgir durante la vigencia del acuerdo. Se hace un llamado a ambas partes a conservar una copia debidamente firmada que sirva como documento de referencia.

### Firmado por:

Servicios de Marketing S.A.

Innovación Global Ltda.